

Fecha: 24-02-2026  
Medio: Diario Chañarillo  
Supl.: Diario Chañarillo  
Tipo: Noticia general  
Título: ¿Estamos solos en el universo? Seremi de Ciencia encabezó charla abierta a la comunidad en Copiapó

Pág.: 7  
Cm2: 603,9

Tiraje: 2.800  
Lectoría: 8.400  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# ¿Estamos solos en el universo?

## Seremi de Ciencia encabezó charla abierta a la comunidad en Copiapó

*La exposición abordó cómo la ciencia estudia el origen y evolución de la vida en el universo, relevando la contribución del norte de Chile en investigaciones de frontera y fortaleciendo el acceso ciudadano al conocimiento científico.*

La pregunta que ha acompañado a la humanidad durante siglos —¿existe vida más allá de la Tierra?— fue el eje de la charla que la Seremi de Ciencia de las regiones de Antofagasta y Atacama, Valeska Molina, brindó en el Museo Regional de Atacama, instancia que convocó a familias, jóvenes y público general en Copiapó para reflexionar sobre ciencia, territorio y universo.

En la instancia, la autoridad que se ha desempeñado en el campo de la astrobiología abordó cómo esta disciplina, la astronomía y las ciencias planetarias estudian el origen y la evolución de la vida, así como las condiciones que podrían permitir su existencia en otros mundos.

“Poder explicar qué es la astrobiología, cómo definimos qué está vivo y qué no, y de qué manera buscamos ese tipo de vida en otros planetas fue una experiencia muy reconfortante. Contamos con la presencia de niños y niñas desde los siete años, quienes participaron de manera muy proactiva, lo que hizo de esta una instancia profundamente enriquecedora para mí como científica”, comentó la Seremi de Ciencia, Valeska Molina.

Asimismo, destacó la relevancia de acercar estos contenidos a la ciudadanía y el propósito formativo de la actividad:

“Estas instancias buscan comunicar la ciencia y, precisamen-

te, motivar a las nuevas generaciones. No solo compartimos lo que hacemos como científicas y científicos, sino que también abrimos camino y generamos espacios para que niñas, niños y jóvenes se proyecten en estas áreas”, agregó Molina.

Por su parte, la directora del Museo Regional de Atacama, Romina Figueroa, destacó el rol del museo como espacio estratégico para la divulgación del conocimiento.

“La importancia de la divulgación científica en espacios como el museo es fundamental, porque ayuda a democratizar el conocimiento con distintos públicos que nos visitan. Además, contribuye a tender puentes para que la comunidad comprenda el territorio de Atacama como un verdadero laboratorio natural, en esta ocasión a través de la astronomía y de la charla que acabamos de escuchar. Asimismo, uno de los desafíos centrales es generar y despertar nuevas vocaciones científicas en niñas, niños y jóvenes”, señaló la directora.

La jornada incluyó un espacio de preguntas, donde asistentes de distintas edades pudieron compartir reflexiones. Entre el público, Alejandro Murillo, microbiólogo y director CIC UDA, destacó que



“lo relevante de esta charla tiene que ver con cómo transmitir a las personas lo importante de algunos ambientes en Atacama, que pueden tener este tipo de vida microbiana extrema y que uno puede buscar como modelo de vida en otros planetas”.

Además, en el marco de la visita, la Seremi de Ciencia realizó un recorrido por las dependencias y exhibiciones del museo, instancia que le permitió conocer en mayor profundidad el trabajo patrimonial, educativo y de mediación cultural que desarrolla el equipo del recinto en la región.



### NOTIFICACION POR AVISO (EXTRACTO)

Juzgado de Familia de Copiapó, en los autos RIT: C-348-2025, RUC: 22-2-5314894-5, en materia de Paternidad, Impugnación y Reconocimiento, se ha ordenado notificar conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, en relación al artículo 27 de la ley 19.968, a los demandados de autos PORFIRIO DEL CARMEN ROJAS NARANJO, RUN: 8249208-9, ROBERTO DEL CARMEN ROJAS NARANJO, RUN: 8.757.934-4, NAZARIO URBANO ROJAS NARANJO, RUN: 9.507.274-7, HILDA DEL ROSARIO ROJAS NARANJO, RUN: 11.326.285-0, VERÓNICA DELICIA ROJAS NARANJO, RUN: 11.724.120-3, AMADEO DEL CARMEN ROJAS NARANJO, RUN: 9.752.308-8, JOSÉ SANTOS ROJAS NARANJO, RUN: 8.292.696-8 y JUANA SOLEDAD ROJAS CARRIZO, RUN: 15.032.897-7, de la demanda, la resolución en ella recaída y de la resolución de fecha 02 de diciembre de 2025, que cita a audiencia preparatoria de juicio, programada para el día 19 de marzo de 2026, a las 11:15 horas, en la sala N°3, del Juzgado de Familia de Copiapó, ubicado en AVDA. CIRCUNVALACION N°125, COPIAPO; la que se llevará a cabo a través de video conferencia, Plataforma ZOOM, debiendo conectarse al ID ZOOM: 94453924508, Contraseña 1903. Si no cuenta con medios tecnológicos, debe presentarse con 15 minutos de antelación en las dependencias del tribunal, indicando los datos de la causa.

La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella sin posterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la Ley 19.968; audiencia a la que deberá comparecer representado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión.

Las partes demandadas deberán contestar por escrito su respectiva demanda ante este Tribunal, al menos con cinco días hábiles de anticipación a la audiencia convocada, pudiendo en ese mismo acto, en el caso que lo estimare pertinente, deducir la o las demandas reconconvencionales que decidiera en contra de la parte demandante, en relación a materias de familia.

Copiapó, trece de enero de dos mil veintiseis.



JESSICA BOW PERALTA  
MINISTRO DE FE  
JUZGADO FAMILIA DE COPIAPO

